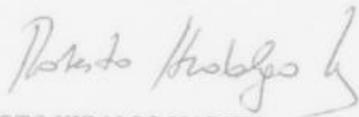


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIMAGNA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2013

EN GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, SIENDO LAS 14H00, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LA AV FCO DE ORELLANA EN EL EDIFICIO DEL WORLD TRADE CENTER LOCAL 61, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIMAGNA S.A., LOS SEÑORES Dr. ROBERTO HIDALGO MARURI PROPIETARIO CUATROCIENTAS ACCIONES, LA Dra. KATTY POSLIGUA LEON PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES, TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y DE UN VALORDE UN DOLAR CADA UNA, (\$1,00), CON LO CUAL SE ENCUENTRA REUNIDO TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ACTUALMENTE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES (USD 800,00). LOS ACCIONISTAS PRESENTES DECIDIERON CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE TRATAR SOBRE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA, QUE SON:

1. APROBAR EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF A APLICARSE EN SERVIMAGNA S.A. QUE SERÁN PRESENTADOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2.013, Y QUE REGIRÁN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.
2. APROBAR LOS BALANCES DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADO DEL 2012

PRESIDE LA REUNIÓN EL Dr. ROBERTO HIDALGO MARURI, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC LA SRA. CRISTINA SAETEROS QUIEN LUEGO DE VERIFICAR EL QUORUM Y DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, DECLARÒ INSTALADA LA SESIÓN. TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL Y MANIFIESTA CUAL ES EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF A APLICARSE EN SERVIMAGNA S.A, LA SALA LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO DECIDE POR UNANIMIDAD ACEPTAR EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF, LOS BALANCES ESTAS LEGALMENTE REGISTRADO Y CONTABILIZADO SEGÚN LAS NORMAS DE LA CONTABILIDAD. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE LO CUAL SE REINSTALÒ LA SESIÓN, SE PROCEDIÒ A DAR LECTURA DE LA MISMA, APROBÁNDOSELA Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES, CON LO CUAL TERMINA LA SESIÓN SIENDO LAS 15H00.-



ROBERTO HIDALGO MARURI
GERENTE GENERAL



CRISTINA SAETEROS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA